



Ilustre Municipalidad de  
La Serena

LA SERENA, 02 SET. 2014

DECRETO N° 3426 /

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

La Ordenanza de Subvenciones y aportes municipales aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639/09 de 5 de Mayo de 2009; la Ficha de Subvenciones; el Certificado extendido por el Secretario Municipal y por la Comisión de Subvenciones, de 19 de Agosto de 2014, que da cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria N° 912 el 10 de Julio de 2013 para otorgar la subvención; el Certificado de Transferencias, de 19 de Agosto de 2014; el Certificado de Personalidad Jurídica y de Directorio, de 11 de Abril de 2014; el Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

**DECRETO:**

1.- OTÓRGUESE la siguiente subvención:

INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTOR DE TRANSFERENCIA	OBJETO	MONTO APROBADO
ASOCIACIÓN DEPORTIVA LIGA COMERCIAL LABORAL DE LA SERENA	75.907.700-8		Hernán Aquiles Esquivel Rojas, R.U.T.	Registro N° 401029-9 de 23 de Septiembre de 2005.	N° 234 de 7 de Diciembre de 2006.	Pagar el arriendo de la sede social, ubicada en calle Andrés Bello N° 971, La Serena.	\$600.000.-

2.- SUSCRÍBASE el respectivo convenio con la organización beneficiaria para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.

3.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215-24-01-999-001 "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese comuníquese a quien corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS  
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE  
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Interesado
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Contraloría Interna
- Dideco
- Oficina de Partes
- Asesoría Jurídica

RJJ/LMV/MPVV/CAMT